

EL ECO DEL MEDIODIA.

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

Año II.

Viernes 8 de Diciembre de 1865.

Núm. 351.

EL ECO DEL MEDIODIA.

Algunas ideas sobre el periodo de incubacion colérica III.

Cuando todavía se deja sentir con mas ó menos intensidad el azote colérico en muchas poblaciones de nuestra península. Cuando las naciones vecinas conservan mas estinguídos restos de epidemia, el trabajo que consagramos á este objeto, nos parece de tanta importancia cotidianidad. Es muy posible que en los pueblos invadidos en donde apenas se presentan alguna vez manifestaciones de la existencia del cólera, luego que las circunstancias sean favorables á su desarrollo, se presente terrible y destructor. Por lo mismo es de grande utilidad que los pueblos y la administracion no pierdan el tiempo en una confianza que pudiera traer fatales consecuencias. Nuestro trabajo, pues, tiende á ser la voz amiga que despierte á la multitud de estado de indiferencia colocándola en una esptacion digna de objeto tan grave y trascendental.

Sobre el modo de establecer un sistema de preservacion contra el cólera se han ocupado nuestras corporaciones sábias, y hace muy poco tiempo que M. Guerin sábio académico ha presentado un trabajo excelente, cuya doctrina viene á determinar la necesidad de conocer los fenómenos precursores del cólera para atenderlos con modo y oportunidad. Es verdad que lo que ahora y con motivo de esta invasion se pretende llevar á efecto en Francia, es

un hecho que está dando favorables resultados hace muchos años en Inglaterra. Veamos como se cumple este ventajoso sistema de preservacion en aquel ilustrado pais.

Cuando el cólera asiático se dá á conocer en alguna localidad ó cuando se presente su invasion en cualquiera de las poblaciones inmediatas, la vigilancia sanitaria despierta una actividad en perfecta armonía con el interés general. El gobierno que allí debe ocuparse mas de bienestar público y de las cuestiones relativas á salubridad que entre nosotros, forma comisiones para la visita domiciliaria, con el objeto de remover con mano enérgica todos los obstáculos que esperimete la higiene y sorprender en todos los individuos todos los accidentes, que de una manera mas ó menos directa puedan favorecer el desarrollo de la enfermedad. Con este motivo se estudian en las familias no solo las necesidades apremiantes, sino que se observan con las perturbaciones que puedan esperimenter en su salud á fin de oponerles el mas oportuno remedio. Fácil es comprender que en esta conducta se obliga al invadido por el cólera á que guardecama y reciba la influencia de un tratamiento racional, con el cual se detiene los progresos del mal, arrancando una víctima á la epidemia. También es fácil comprender que la administracion dispensa todos los recursos que son indispensables para salvar de los apuros de la invasion á las familias que se hallen en el periodo de incubacion de tan terrible dolencia.

Los datos estadísticos ó ahora que la estadística imprime el sello de su importancia á todas las cuestiones prácticas de la medicina, ofrece una prueba concluyente de la utilidad del sistema sanitario en comisiones á domicilio, para contener los progresos de la enfermedad en todos los grandes centros de poblacion, para los cuales el régimen cuarentenario es una utopia además que una remora y perturbacion de los intereses comerciales. Los ventajosos resultados obtenidos en las naciones vecinas deben preparar el ánimo del gobierno á su establecimiento en nuestro pais, conteniendo de este modo los estragos de una enfermedad que merma de una manera tan cruel la especie humana, contra quien parece cebarse mas particularmente. Esperamos que los gobiernos dando tregua á los afanes de la politica presten atencion preferente á un asunto que encierra un interés tan palpitante para la sociedad.

El Oso en su número de ayer ocupa casi la totalidad de sus columnas haciéndose cargo de la cuestion que con dicho periódico venimos debatiendo bien que varía á casa paso de medios, contraviniendo también á las reglas de la argumentacion y de la crítica, queriendo conducir la discusion á un terreno insidioso. No tenemos á pesar de eso y aunque la hacemos ver lo ineficaz de su tática y la impotencia de sus armas. Para ello esperamos mejores tiempos ó que nuestro diario pueda colocarse en las condiciones que la

ley exige para tratar con amplitud estas cuestiones: hoy no nos es posible, y lo sentimos en verdad amargamente.

Los originales que teniamos preparados para contestar al bienaventurado colega hemos tenido que retirarlos obedeciendo las indicaciones del Sr. Gobernador de la provincia, que ha llamado nuevamente á nuestro editor, con motivo de los últimos artículos que hemos dedicado á este asunto. Nos vemos, pues, precisados á torminar por ahora este debate. Si apesar de esto manifestacion, *El Oso* insiste aun en sus provocaciones, no creemos que la autoridad, consecuen- te con las indicaciones hechas á nuestro editor, permita su circulacion; si sucediese lo contrario, que no lo esperamos, nos hallará dispuestos á continuar la lucha.

Hemos sabido con satisfaccion y sentimiento que el señor don Diego Vazquez, Gobernador civil de esta provincia, ha sido elegido diputado á Cortes por la de Granada. Con satisfaccion porque es una justa manifestacion que el cuerpo electoral de la circunscricion de Motril hace al Sr. Vazquez. Con sentimiento porque el Sr. Vazquez, con buenos antecedentes de la provincia, y cuyo gobierno con tanto acierto y justicia ha dirigido.

También sabemos que nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Genaro Villanova, ha sido elegido representante por la provincia de Granada.

—214—

Daniel no tuvo fuerzas para leer hasta el fin. Pronto se escapó el papel de sus manos y se cubrió el rostro con horror.

La siniestra noticia se habia esparcido ya entre los habitantes de la alqueria y habia sacudido la especie de torpeza en que todos se hallaban. Al saber el gran peligro de salvarse, no pensaban ya en quejarse y daban gracias á Dios por hallarse aun vivos. La misma Maria olvidó por un momento sus otras penas.

La marquesa que parecia incapáz de comprender aquella observacion, se incorporó con trabajo sobre el colchon en que yacia recostada y dijo en voz alta:

—¿Qué hablan Vds. de mi hermano? ¿Y por qué se lastiman de él? Ha sido mal amigo, mal pariente y mal hijo; jamás ha amado mas que al oro: y sin embargo todas las prosperidades terrestres son para él solo. Es feliz y ojalá nos acuerde el cielo una suerte como la suya.

Los asistentes se estremecieron al oír aquel fúnebre deseo.

Daniel acababa de notar un signo de inteligencia entre el gendarme, á quien ya habia hablado, y el sargento. Cada vez mas inquieto se acercó á Vasseur.

—Es preciso no hacer caso de los asertos esta pobre mujer, — repuso. — Las sacudidas que acaba de sufrir han

CAPITULO X.

El Interrogatorio.

El jefe de la brigada de gendarmes que llegaba tan tarde en socorro de los habitantes de Bressi, era un hombre de talla elevada, robusto, moreno y cuyo exterior anunciaba una gran energia y un valor á toda prueba. Sin embargo, una expresion de inteligencia y un aire franco templaban la rudeza de su fisonomía, se adivinaba al hombre leal y bueno, bajo la máscara austera del soldado.

Vasseur tenia en aquel momento un semblante triste y severo que explicaba suficientemente la gravedad de las

La alta significacion política del Sr. Villanova, le ha preparado las justas simpatias de casi todas las provincias meridionales.

Esperamos que dicho Sr. haga mucho por los intereses de nuestro país donde cuenta tan buenos y numerosos amigos.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 4 tomamos las siguientes noticias:

Hoy por la noche se reunirá el comité central democrático para elegir la mesa y designar la comision que haya de redactar el manifiesto del partido.

El Sr. Ferrer del Rio va a escribir una biografía de D. Ventura de la Vega para que se publique en un periódico de la Habana.

«La Iberia» confiesa terminantemente que el partido progresista no cabe dentro de la legalidad vigente, porque la Constitucion que nos rige no es su Constitucion, y añade: «No creais que aceptemos tampoco la Constitucion de las Cortes disueltas á cañonazos, como el limite de nuestras aspiraciones y nuestros deseos. Nosotros no podemos aceptar dos Cámaras; nosotros no podemos admitir el veto; nosotros no podemos admitir hoy algunas otras transacciones que pudieron hacerse en aquella época: el tiempo no pasa en balde; nueve años han traído nuevas exigencias y otras necesidades, y el partido progresista faltaria á su nombre, faltaria á la lógica, si no marchase al compás que le marca la civilizacion. Los reaccionarios mas tercos, no pueden negar el progreso; nosotros no cabemos en la legalidad actual.»

«La Nacion» dice ayer que la duquesa de la Victoria ha renunciado á la honra de ocupar el puesto que en palacio desempeñaba la marquesa de Alcañices, y que por antigüedad le correspondia.

Dice «La Epoca» que el Sr. Távira, representante que era de España en Chile y que ha llegado á Madrid, tiene en su poder documentos autorizados para demostrar que ha procedido con arreglo á los órdenes y deseos del gobierno de S. M. Con permiso de «La Epoca» y del Sr. Távira nos permitiremos decir, en vista de informes que creemos fidedignos, que esto no es ni puede ser exacto; y si lo fuera, creemos que no ha de tardarse la ocasion en que pueda hacer uso de esos documentos para defenderse de cuantas acusaciones puedan haberse formulado en su contra. No nos oponemos sin embargo á que, como dice «La Epoca», tratándose de un diplomático que lleva cuarenta años de carrera y que pertenece á una familia ilustre y digna, se suspenda el juicio, aun cuando haya habido alguna debilidad ó mala inteligencia en su conducta.

De «La Correspondencia.»

«El Siglo médico» publica un artículo notable del Sr. Isern en que se hacen algunas concesiones al sistema alopatico. Muchos nos alegraríamos de que por bien de la humanidad llegaran á entenderse las dos escuelas.

Ayer fué extraído del estanque del Retiro el cadáver casi en estado de descomposicion de una persona que aun no se ha podido identificar. Se cree que haria lo menos tres dias que se hallaba debajo del agua. El juzgado correspondiente entiende ya en este asunto.

Hace dias dijimos que el ministro de la Guerra en Bélgica, general Chazal, habia sido mordido por un mono. Las heridas al pronto no parecieron de gravedad, pero el estado del general ha ido empeorando hasta el punto de que ha sido preciso administrarle los últimos Sacramentos.

Nuestro escuadra de vapor se compone de los buques siguientes:

Fragatas blindadas.	7 con 230 cañones.
Id. de hélice.	11 con 480 »
Goletas.	26 con 60 »
Cañoneras.	18 con 18 »
Vapores de ruedas.	26 con 134 »
Id. trasportes.	9

Totales..... 97 922

De estos buques están por concluir, pero próximas á estarlo por completo, las fragatas blindadas «Zaragoza», «Príncipe Alfonso» y «Sagunto.»

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Cáceres, Cádiz, Córdoba y Gerona.

Como prueba de exuberante fecundidad de la tierra de Lalin, en Galicia, se presenta un repollo de dos arrobas de peso, en una huerta donde se dá la caña de azúcar, la pita de América y el ananás de Puerto-Príncipe.

En Santo Domingo ha estallado una insurreccion. Los partidarios del general Baez lo han proclamado presidente de la república dominicana, en reemplazo del general Cabral, que estaba al frente del gobierno con el título de protector. Este cambio se habia verificado sin efusion de sangre, nombrándose una comision para ir al encuentro del general Baez, que de vuelta de Paris habia fijado su residencia en Curazao, y conducirlo á Santo Domingo.

Dicen de Paris que algunos tribunales de comercio de las ciudades que sostienen relaciones importantes con la república de Chile han enviado delegados á Paris para reclamar cerca del gobierno. Se dice que han recibido seguridades de que se tomará toda clase de medidas para salvar del conflicto los intereses del comercio francés.

Se asegura que el presidente Johnson, en vista de los acontecimientos ocurridos entre España y las repúblicas del Perú y Chile, ha mandado reorganizar sobre bases nuevas la escuadra angloamericana del Pacifico. Esta escuadra, compuesta de tres buques, una blindada y dos de hélice, de una corbeta de vapor, y de un aviso de hélice, tocó el día 12 de noviembre en San Thomas para proveerse de agua y carbon, y partió el 15 con rumbo á Valparaiso.

Cartas de Paris dan cuenta de haber sido recibido nuestro representante en el vecino imperio, señor marqués de Lema, por el ministro de Negocios extranjeros.

Este, durante la entrevista, manifestó la mayor benevolencia hacia España reconociendo el derecho que asiste á nuestra patria para reclamar una satisfaccion del gobierno de Chile.

Segun datos oficiales, ha aparecido el cólera-morbo en Tanguerog, puerto del Mediodia de Rusia.

Despachos telegráficos de La Correspondencia.

INTERIOR.

Cádiz 4.—Esta mañana ha entrado en el puerto el vapor-correo de la Habana con noticias que alcanzan al 13 de noviembre.

EXTERIOR.

Paris 2.—En Haítí el buque inglés «Galatea» ha exigido que Salmave y otros rebeldes del Cabo haítiano viniesen á bordo sin condiciones, y amenazó bombardear en caso de que se negasen á venir. Salmave y los otros se refugiaron á bordo del buque americano «Soto», ofreciendo á su comandante poner el Cabo bajo el pabellon americano si los protegía contra los ingleses.

Dublin 2.—Lubz ha sido declarado culpable y condenado á veinte años de presidio.

Dice el «Monitor belga del 2» que desde algunos dias el rey Leopoldo tiene disenteria y experimenta grande prostracion.

Paris 2.—Ayer, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 202; el 3 por 100 portugués á 46 1/4; el cambio sobre Lisboa á 03 3/9; el 5 por 100 italiano á 64 9/16; el crédito territorial francés á 1.320; el crédito mobiliario francés á 880; el español á 457; el ferro-carril de Sevilla a Jerez á 38 y el del Norte de España á 162.

En Amsterdam quedaba ayer el 3 por 100 español á 36 1/8, y en Amberes á 35 3/8.

circunstancias. Asi que se abrió el gendarme que habia hablado con Daniel fué á recibirle y le dijo algunas palabras en voz baja. El jefe escuchó con frialdad y en seguida dió una orden á sus gentes para que guardaran todas las salidas la granja. Esta medida no aumentó la alarma de Ladrage, porque tal era la costumbre cuando se trataba de la informacion de un crimen tan grande como el que allí se habia cometido.

Llenados aquellos deberes el sargento entró en la casa. Daniel que en su calidad de comisario del poder ejecutivo, le sonreia hacia largo tiempo: se acercó á él con presteza; mas Vasseur le saludó volviéndole la vista.

—¡Ah! dijo el jóven con emocion, — ¡tarde á llegado V.! ¡Hubiera V. prevenido grandes desgracias!

—¡Qué quiere V.! —replicó el militar bruscamente; tenemos que dejar á los ladrones y asesinos que hagan lo que quieran, puesto que nos ocupan... en otra cosa. Mas —añadió dirigiendo una ojeada por la sala, el mal me parece mucho menor por aquí que por allá abajo en el palacio de Breuil.

—¿Viene V., pues al palacio? Es verdad; me lo habian dicho y lo habia olvidado. Vamos, suplico á V. me de no-

ticias de mi tio, el ciudadano Ladrage. Supongo que está sano y salvo.

Vasseur bajó la cabeza sin contestar.

—Sargento, —repuso Daniel, —no me oculta V. nada se lo suplico. ¿Mi tio?

—¡Vamos, ciudadano, tenga V. valor. El anciano no ha sido siempre muy bueno para con V., se asegura... y además sus años eran muchos...

—¿Qué quiere V. decir? ¿Está herido mi tio? ¿Muerto quizás? Voy á asegurarme yo mismo.

Y Daniel se volvia hacia la puerta; el sargento se colocó resueltamente delante de él.

Nadie puede salir de aquí sin orden mia, —dijo con firmeza; —además, su presencia de V. de nada serviria... Todo ha concluido. Los bandidos no han dejado alma viviente en el palacio.

—¡Gran Dios! ¿Será posible? Mi pobre tio que ayer tarde mismo me lisonjaba con la esperanza de una larga vida... Mas, por favor, sargento, dígame V. toda la verdad.

—¿Lo quiere V.? Sin duda hago mal; mas puesto que V. se empeña, lea V. esto ¡es espantoso!

Y le alargó el proceso verbal que habia extendido hacia un momento en el palacio.

VARIEDAD! S.

EXMO. SR. D VENTURA DE LA VEGA.

(CONTINUACION.)

¡Con cuanto placer ha visto el anciano presidente las obras que diariamente producian sus discipulos! ¡Con cuanta veneracion miraban éstos al sabio preceptor que lo condujo por la senda brillante de la gloria que, ceñida la frente de una corona inmarcesible, no se desdénaba de pulsar su lira, cuyos tonos eran siempre acordes y sublimes, al lado del laud tierno que preludiaba sola algunas notas de ligerísimas canciones!

De este tiempo ya conocemos una composicion poética de Vega, donde se vé desarrollarse el germen del buen gusto, que tan ópimos frutos ha dado despues á nuestra literatura.

En la segunda edicion de las poesias de Lista se leen unos lindísimos sáficos, en que contesta á la composicion que Vega le dedicara el dia de su santo.

Los sucesos políticos de aquel tiempo (pues hablamos del año 1824) no podian dejar de hacer una sensacion vivísima en la juventud estudiosa: la santa voz de la libertad, el sagrado principio de la independencia estaba vivo en las almas de aquellos hijos cuyos padres habian combatido mil veces por estos principios santos: consagrarse á la política como se habian consagrado á la literatura era ya una necesidad de su vida; y la academia pacífica de bellas letras denominada del «Mírto» no tardó en convertirse en la agitada sociedad de los «Numantinos.»

Agitada hemos llamado á la sociedad de los «Numantinos;» pues aunque por alguno que nos ha precedido en este trabajo se denomina «juego de muchachos,» no podemos juzgarla de un modo tan desfavorable sin hacer una injusticia marcada á las personas que la componian. La aplicada juventud de la academia del «Mírto,» elevada ya á sociedad política, que para pertenecer á ella habia que sufrir pruebas extrañas y pasar por imponentes; la sociedad cuyas sesiones eran sigilosas y ordenadas, no podia dejar de tener un pensamiento fijo y estable: así lo juzgó el gobierno de aquella época, disolviéndola y condenando á prision en la cárcel de esta corte á algunos de sus individuos.

Seis meses (desde Enero de 1825 hasta fines del mismo año, en que el señor don Francisco de Zea Bermudez, por entonces ministro, concluyó aquel proceso) sufrieron los primeros amargos sinsabores de la carrera política, que tan sembrada se halla de espinas punzantes aspirinos y abrojos.

Sentenciados entonces á tres meses de reclusion en un convento, Vega fué destinado al de la Trinidad, donde cumplió su condena: desde que esta concluyó, hasta que D. Alberto Lista marchó á Francia, continuó con él los estudios con indecible aprovechamiento.

Ausente Lista, Escosura, y Espronceda, aquel su digno maestro, y estos sus compañeros y amigos íntimos, Vega no pudo encontrar solaz sino en los versos.

La traduccion del «Cantar de los cantares» un «canto epitalámico» á la Excelentísima señora marquesa de Quintana con motivo de sus bodas, y una «imitacion á los Salinos,» son las composiciones de aquella época.

En la última sobre todos es de admirar la sencillez bíblica con que está escrita, la armonía de sus estrofas, y su lenguaje puro y castizo; sirvan de ejemplo las siguientes.

Levántate del polvo, harpa sagrada
hinchada de armonial
y tú, por el perdón purificada,
levántate, alma mia!
Mi voz te ensalzará desde la aurora
á ti, Señor del mundo!

yo cantaré tu diestra vengadora,
tu poder sin segundo.

Te cantaré cuando á tu brazo plugo
bajo tu amparo y guía
al Israel acoger, que bajo el yugo,
de Faraon gemia.

Del tirano en el pecho endurecido
pusiste fiero espanto.

y al son de tu venganza estremecido
saltó tu pueblo santo.

Violó la mar y huyó: de enjuta arena
ancha senda le ofrece:

siguelo Faraon: la mar serena
lo traga y desaparece.

COMUNICADO.

Uno de nuestros Redactores nos ha dirigido la siguiente carta:

S es. Director y Redactores del Eco DEL MEDIODIA.

Mis queridos amigos y compañeros: Resuelto á dejar de tomar parte en nuestras tareas periodísticas, necesito dar de ello á Vds. una esplicacion; y como deseo que vea la luz pública, me limitaré á esponer la razon de mi conducta.

Hace veinte y tres años que soy escritor público. En este largo periodo de mi trabajada vida he sostenido en diarios políticos y no políticos libre discusion sobre todas las cuestiones administrativas y económicas; pero jamás me he visto tan contrariado como lo somos hoy por órdenes terminantes que, prohibiéndome sostener las doctrinas de mi escuela, conceden á *El Oso*, mi adversario, amplia libertad, para que no dirija á mansalva sus ataques. En vista de esto he resuelto retirarme de esa Redaccion.

Soy de Vds. como antes afectísimo amigo y compañero,

F. A. de Reina.

MISCELANEA.

Defuncion. Con el mas profundo sentimiento ha llegado á nuestra noticia el prematuro fallecimiento de la simpática señorita doña Josefa Casinello, hija de nuestro estimado amigo D. Juan.

La temprana muerte de esta apreciable jóven, ha causado el mas vivo pesar á cuanta personas se honraban con trato y conocian el bellissimo carácter de que se hallaba dotada y las virtudes que la distinguian.

Acompañamos á su desconsolada familia en su intenso dolor

Círculo Almeriense. Como tentamos anunciado, esta noche á las once tendrá lugar el primer baile de máscaras en los salones de esta sociedad.

Esperamos que la concurrencia será tan numerosa y escogida como en los años anteriores, atendiendo á que la suscripcion hecha hasta aquí entre los señores socios del Círculo es bastante crecida.

Sabemos que muchas de nuestras bellas y elegantes paisanas, se preparan gustosas á demostrar su afecto á las musas Terpsicore y Euterpe.

Procuraremos asistir á tan brillante reunion.

Ornato. Si la comision de idem quisiera tomarse la molestia de pasar siquiera una vez por la calle de la Alameda, encontraria en la acera de la izquierda, una losa donde solo no tropiezan los que no pasan por ella. Ayer tuvimos el disgusto de ver como tropezó á una pobre anciana, que por milagro no se rompió una pierna.

Esperamos que las autoridades llamadas á remediar estas faltas, no se abandonen en los terminos que observamos y den alguna muestra de amor al prójimo que tiene la osgracia de andar por las calles de Almería.

Baile. Siguiendo la costumbre establecida, en la noche de hoy, tendrá lugar en el salon de la *Union Artística* el primer baile de máscaras de la presente temporada.

Los bailes de esta sociedad, celebrados en los años anteriores, nos dejaron los mas agradables recuerdos, tanto por el orden que reinó en ellos, cuanto por que en los mismos tuvimos el inefable placer de admirar á muchas de nuestras jóvenes y graciosas paisanas.

Sabemos que la junta directiva de esta sociedad, animada del mayor celo, no omite medio alguno porque los espresados bailes ofrezcan á los señores socios el mas agradable recreo.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Dia 8.—Viernes.—La Purísima Concepcion de Ntra. Señora, patrona de España y de sus Indias.—B. P. en San Juan de Dios.—Procesion general.—Jubileo en las iglesias de nuestra Señora.

Culto: la corte de Maria visitará á Nuestra Sra. del Mar en la iglesia parroquial del Sagrario.

Catedral: A las 8 misa de primo: á las 9 tercia cantada y procesion claustral, y á continuacion el himno. Sr. Obispo de esta capital con toda solemnidad, oficiará misa pontifical á toda orquesta y con sermon que predicará el Sr. D. José Salmeron y Vivas, diácono; ganando indulgencia plenaria todos los fieles que confesando y comulgando la oigan con devocion y reciban la bendicion apostólica.

Convento de monjas de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra.

A las diez y media de la mañana misa mayor solemne á toda orquesta, con S. D. M. M. y sermon que predicará el Sr. Don Francisco Llavenes, canónigo de la santa Iglesia Catedral de esta capital.

Por la tarde á las 4 novena solemne en honor de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora á toda orquesta con S. D. M. M.

Santo Domingo, á las 9 de la mañana misa mayor solemne con S. D. M. M., á las 3 de la tarde ejercicios espirituales y novena solemne á Ntra. Sra. de la Concepcion, con acompañamiento de órgano expresivo con S. D. M. M. y bendicion de S. D. M. M.

San Pedro y San Sebastian.—A las 8 y media misa mayor y á la oracion novena de la Purísima Concepcion.

En las demás iglesias á las 8 y media misa mayor y á la oracion rosario.

TEATRO.

Funcion para hoy Viernes 8 de Diciembre de 1865.

(9.º del 3.º abono.)

1.º SINFONIA.

2.º El gran drama en 4 actos, denominado.

VENGANZA CATALANA.

Dando fin con la chistosa pieza cómica titulada

Un año en quince minutos

A las 7.

A 3 reales.

NOTA. Mañana se estrenará el drama nuevo en tres actos y en verso, original de un ingenio de esta poblacion denominado *Doña Blanca de Navarra*.

OTRA En la semana próxima se pondrá en escena el drama bíblico de gran espectáculo *El mal apóstol* y *El buen ladrón*; para lo cual la Empresa no ha omitido gasto ni sacrificio alguno.

CLASE DE NOCHE.

Desde el primero de Enero próximo se hallará abierta al público de 7 á 9 de la noche, una clase de instruccion primaria en el colegio de San Indalecio, calle de la Alameda, número 14, que dirige el profesor D. José Vizcaino y Villanueva. Este profesor garantiza que á los dos meses de instruccion sabrán leer y escribir, las personas que se dignen utilizar sus servicios, de lo cual tiene dadas repetidas pruebas. El precio mensual de esta enseñanza es el de ocho reales.

Se ha recibido un cargamento de carbon de piedra, único en su clase para cocinas de hierro, estufas, chimeneas y demas usos, que se cede al arreglado precio de 10 reales quintal puesto en casa del comprador, y á 9 y 1/2 en almacén. En el de don Ramon Ledesma, calle del Principe Alfonso núm. 8. se dan las órdenes para entregarlo.

SUBASTA.

La mina «Mi Ramoncito,» antes «Virgen del Carmen,» sita en la loma del Chaparro término de Felix, se dá á partido por dos años, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la casa habitacion del que suscribe, único dueño de la espresada mina. La subasta tendrá lugar en dicha casa calle Real núm. 56, el dia 23 del mes actual á las 10 de la mañana; advirtiendo, que el que se presente á hacer proposiciones, depositará en el acto 2.000 rs., en garantías del contrato: cuya cantidad se devolverá al rematante á su terminacion.

Almería 5 de Diciembre de 1865.
—Ramon Perez de Zafra.

Se vende una casa principal compuesta de dos pisos, sita en la calle de San Pedro de esta ciudad.

En la redaccion de este periódico darán razon á la persona que desee su adquisicion.

GUANTES DE CABRITILLA.

En el establecimiento de D. Antonio Sanchez, calle de San Francisco núm. 16. se acaba de recibir un gran surtido de dicho artículo, los cuales los espense á los precios siguientes:

Para caballero. . . . 6 1/2 rs.
Para señora 5 1/2 id.
Para niños 4 id.

LIMPIEZA Y EQUI. AD.

En la panaderia de Juan Ortega, situada en la calle del Arsenal junto á las Aterazanas, se vende toda clase de pan. Lo hay tambien de obispo de superior calidad, hecho con harina de primera.

Por todo lo no firmado,
Marlano Sastres y Gilbert.

ALMERIA.

Imprenta de El Eco, Floridablanca, 1.

ANUNCIOS.

EL ECO DEL MEDIODIA.

Periódico de intereses generales y noticias.

Se publica todos los días excepto los lunes.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Almería, 6 rs. al mes y 20 el trimestre fuera de ella.

Los comunicados se insertarán a precios convencionales.

Los anuncios, gratis para todos los suscritores, no siendo anuncios constantes ni que pasen de seis líneas.

También se admiten abonos a un espacio determinado de la tercera y cuarta plana de este diario, donde el comerciante puede anunciar todos los géneros de su establecimiento, variando el contenido del anuncio de ocho en ocho días. El valor de estos abonos será sumamente equitativo, con el fin de que el comercio logre por una pequeña retribución, las grandes y reconocidas ventajas de la publicación.

Penetrados asimismo de la conveniencia que resultaría en favor del público con anunciar por medio de la prensa las casas desahucadas, con expresión de sus habitaciones y precios de arrendamiento, y persuadidos como estamos de que semejante sistema evitaría también grandes perjuicios a los propietarios, este periódico se encarga de publicar dichos anuncios por una insignificante cantidad mensual.

La correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, calle de Floridablanca núm. 1.

Café y hostería de Novo.

Acaba de contratarse en dicho establecimiento el acreditado maestro pastelero Joaquín del Moral, procedente de Granada. Desde las dos de la tarde en adelante se expende toda la clase de pastelería, hecha en el día, y a precios sumamente equitativos.

El dueño de este establecimiento abriga la confianza de que las personas que se dignen honrar su casa, quedarán completamente satisfechas.

FÁBRICA DE GASEOSAS.

Paseo del Príncipe, número 7.

Se vende toda clase de licores franceses a precio de factura.

Mansel Ayaya, conocido por el granadino, maestro culinario que ha desempeñado el Círculo de esta ciudad, y posteriormente casa del Sr. Novo, ofrece su nuevo establecimiento de hostería, situado calle de Gravina, núm. 1, donde se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante; de los demás artículos el público juzgará de sus buenas condiciones y baratura.

Además se sirven comidas para domicilio, a otra cualquier parte, avisando con 24 horas de anticipación.

Nuevas máquinas de picar carne y hacer embutidos, con las que se obtiene la gran ventaja de picar la carne de tres cerdos en menos de una hora. Igualmente las de hacer embutidos, facilitan esta operación sin esfuerzo alguno, y con la mayor prontitud y curiosidad.

SALVADOR MANERO, EDITOR.

BIBLIOTECA PARA TODOS.

COLECCION ECONOMICA

DE OBRAS DE HONESTO RECREO Y DE AMENA INSTRUCCION,

ORIGINALES, REFUNDIDAS Y TRADUCIDAS

DE LOS MEJORES AUTORES DE TODOS LOS PAISES.

PUBLÍCASE

BAJO LA DIRECCION

D. FRANCISCO JOSE ORELLANA.

Se suscribe en esta Redaccion a dos cuartos la entrega.

En la calle de Séneca, núm. 1, frente al casino de Santo Domingo, se alquilan coches fúnebres para niños, a precios sumamente arreglados. Serán gratis para el que lleve el ataud del mismo establecimiento. También hay en el espresado establecimiento un magnífico y variado surtido de ataúdes de todas clases y tamaños de las formas mas elegantes que hasta el día se han conocido en el estilo de las principales ciudades y poblaciones de España y del extranjero.

Se espenderán a todas horas, y a precios mas arreglados que en ningún otro establecimiento, y en el cual se facilitarán faroles y demás efectos.

¡Qué barato!

En la caseta de madera que hay en puerta de Purchena, se vé un magnífico Panorama con varias vistas, y se recibe un regalo. Entrada 6 cuartos y niños 4.

En el establecimiento de los señores Sicluna y Balonga, calle Real, se acaba de recibir un brillante surtido de cortes de pantalones y toda clase de ropas de invierno de última moda a precios equitativos.

SUBASTA.

El día 30 del mes actual a las 10 de la mañana en la casa habitación de D. Juan Correa, presidente de la Sociedad en proyecto de la mina «El Raton», sita en el puntal del Hacho, término de esta ciudad, tendrá efecto la subasta de dicha mina por el término de cuatro años, bajo las condiciones que se espresan en el pliego que se halla de manifiesto en la casa de dicho Sr. Correa; advirtiendo que no se admitirá proposición alguna al que no deposite en el acto de procederse a la subasta la cantidad de 2.000 rs. vn.

Almería 15 de Noviembre de 1865.—El secretario, Ramon Perez de Zafra.

En el almacén de D. Antonio Lamaña, llamado el Granadino, se han recibido muebles muy elegantes y sillas granadinas. En dicho establecimiento se dan muebles para pagar por mensualidades, ó bien sean por estrados ó por establecimientos.

En la confitería de Francisco Florido ó sea del Santo Cristo, se encuentran riquísimos dulces fabricados al estilo del país, Málaga, Sevilla y Granada, y los ricos almíbares que hace tiempo viene elaborando y que han merecido la mayor aceptación.

También se espenden ricos pasteles de todas cuantas clases se pidan. El dueño del establecimiento tiene la confianza que las personas que se dignen honrar su establecimiento quedarán completamente satisfechos.

Administracion principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de correos en esta Administracion principal.

ENTRADA.	HORAS.
Murcia y Madrid.	12'15 mañana
Granada y Andalucia	10'30 noche.
Adra y Berja.	3 mañana.
Nijar.	6 idem.
Huércal, y Pechina.	8 idem.
SALIDA.	HORAS.
Murcia y Madrid.	12 mañana.
Granada y Andalucia.	11'15 noche.
Adra y Berja.	12 mañana.
Nijar.	7 idem.
Huércol, y Pechina.	7 idem.

Nota. La correspondencia deberá hallarse en los buzones de los estancos, una hora antes de la señalada para la salida de los correos, y media hora antes en el buzón de esta principal. El despacho de certificados estará abierto hasta una hora antes de la salida.

RIFA.

A beneficio de nuestra amabilísima Patrona María Santísima del Mar, se hace de un magnífico órgano «armonium» de grande aparato, construido en París, con dos teclados, 25 registros, dos de ellos imitación de voz humana, omitiendo otros muchos detalles que le adornan.

También le acompaña un bonito reloj de oro, escape de áncora; y ambos objetos que están hoy depositados en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, les serán entregados, el primero, a quien obtenga un número igual al del premio mayor de la lotería extraordinaria, que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Diciembre del presente año, y el reloj a quien obtenga el número igual al del segundo premio de la misma lotería.

Se advierte que si a la persona agraciada con el órgano no le conviniere recogerlo, se la dará en su lugar un bonito piano vertical de palo santo.

Cada billete que se compone de seis suertes, vale 4 rs., dichos billetes se espenden en la sacristía de Santo Domingo de esta ciudad, y en casa habitación de D. Miguel Bedmar y Pradal, calle de Cano, núm. 2.

SUBASTA.

De 12 a 1 de la tarde del Domingo 3 de Diciembre próximo venidero, se subastarán simultáneamente en la mina «El Principe de Asturias», sita en el Pecho de las Lantras, término de Berja, y en esta ciudad en la casa habitación del que suscribe, calle de las Tiendas núm. 33, cuarenta varas de pozo para completar cavante que ha de tener el segundo tiro de dicha mina, sirviendo de base el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 23 de Noviembre de 1865.—El Presidente, Gerónimo Abad.

CAL VIVA.

De excelente calidad y buena medida, se vende a 19 rs. caliz, en la calera «El Vesubio», sita en el Barrio alto, pasando de 10 a 18, bonificándose en espesie la piedra que resulte.

AGUARDIENTE SUPERIOR de 20 grados.

En la droguería del Sto. Cristo se espende dicho artículo a 43 rs arroba siendo de perla permanente y de un gusto exquisito.

También se vende espíritu de vino legítimo de 38 grados a 30 cuartos cuartillo.

En el mismo establecimiento se encuentra un excelente y variado surtido de escopetas de todos sistemas, revolvers y pistolas en clase de varato, cuyos precios son bien conocidos del público y se hallan de manifiesto en prospectos.

Hay vigornias, tases, tenaces, martillos y pujabantes para la veterinaria; yunques, tornillos, y otras máquinas para herreros, y un surtido completo de camas de hierro dulce para matrimonio, persona sola, y niños de varias edades.

Se vende a precio sumamente barato y por varas, terreno para construir casas en el sitio llamado de la Hoya vieja, debajo del cerro de San Cristóbal. En esta redaccion se dan las pormenores.